

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA

META: P3S41P12

4 proyectos gestionados de orden nacional y/o internacional para la generación de ingresos y mejorar las condiciones de vida de las víctimas.



TABLA DE CONTENIDO

1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA

1.1. Cantidad de municipio visitados:

1.1.1 Área geográfica

1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero:

1.1.3 Etnia (Indígena, Afro descendiente, Mestizo, Pueblo Gitano)

1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual "Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar")

1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante, Beneficiario)

1.1.6 Ciclo vital.

1.1.7. Tema-Acción-Actividad.

1. FRECUENCIA DE POBLACIÓN ATENDIDA

1.1. Cantidad de municipio visitados:

La secretaria del Interior a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, realizó difusión, socialización, acompañamiento a las distintas convocatorias nacionales y/o Internacionales a los 47 municipios.

1.1.1 Área geográfica

Durante el año 2024 se atendieron 47 municipios del departamento a través de asistencias presenciales y virtuales.

Urbano: 47 municipios

1.1.2 Cantidad de población atendida por Género:

Hombres: 105

Mujeres: 175

1.1.3 Etnia (Indígena, Afro descendiente, Mestizo, Pueblo Gitano)

N/A.

1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual "Desplazado, Desmovilizado, Víctima 68, Discapacitado, Madre/ Padre cabeza de hogar")

1.1.6 Ciclo vital.

1.1.7. Tema-Acción-Actividad.

1. CONVOCATORIAS PROYECTOS ATENDIDOS POR LA SECRETARIA INTERIOR

Se realizó seguimiento y difusión a las convocatorias de orden nacional e internacional en las cuales pueda participar la secretaria del Interior-Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, en cuanto a requisitos, formatos, condiciones, para ser socializadas.



Actividad: Programas o Proyectos Ambientales Desarrollados por Organizaciones Comunitarias y No Gubernamentales en Forma Independiente o en Coordinación con Entidades Públicas.

Presupuesto en Excel al final de este apartado, diligéncielos en su totalidad, y envíelos a convocatorias@emerger.org. Por favor, no modifique ni elimine ninguna sección del formulario, esto descalificaría su propuesta. Tenga en cuenta los siguientes criterios al diseñar el presupuesto:

- Monto del proyecto: bajo ningún concepto se financiarán propuestas con un valor mayor a \$25.000.000



SENA | FONDO EMPRENDER

ORIENTACIÓN CONVOCATORIA 112 ECONOMÍA CAMPESINA

Dirigido a campesinas y campesinos que quieran crear unidades o fortalecer organizaciones

Recursos asignados: \$45.000.000.000

HORA: 4:00 P.M.

LINK DE CONEXIÓN:

12 JULIO VIRTUAL

Conoce más

www.fondoemprender.com

Actividad: Financiar la creación de unidades productivas de campesinas y campesinos, y el fortalecimiento de organizaciones campesinas que cumplan con las condiciones establecidas en la reglamentación del Fondo Emprender.

Líneas de financiación del Fondo Emprender

Actualmente, el Fondo Emprender cuenta con tres líneas de financiación: Línea de financiación para Crear empresas Esta línea está dirigida a la financiación de iniciativas y/o proyectos para crear empresas y generar empleo. Esta está regulada por el Acuerdo 010 de 2019, con las modificaciones realizadas por los acuerdos 002 de 2023 y 003 de 2024. Se rige bajo la normatividad del Fondo Emprender.

- Línea especial de financiación para las Campesinas y los Campesinos Esta es la línea especial dirigida para Campesinas y Campesinos para disponer recursos para financiar iniciativas, modelos de negocios, y/o proyectos de Campesinas y Campesinas, creada por el Acuerdo 002 de 2023. Se rige bajo la normatividad del Fondo Emprender
- Línea especial de financiación para el Fortalecimiento Tiene como objetivo continuar y potenciar los proyectos o iniciativas empresariales de sociedades, establecimientos de comercio, micro y PYMES, y cualquier forma asociativa debidamente registrada que cumpla con las condiciones establecidas la normatividad del Fondo Emprender, creada por el Acuerdo 003 de 2024. Se rige bajo la normatividad del Fondo Emprender

2. CONVOCATORIA INTERNACIONAL: ONU MUJERES CON LA EMBAJADA FRANCESA

La secretaria del Interior socializo en la sesión del consejo departamental de derechos humanos, paz y reconciliación y convivencia del Tolima, el cual cuenta con representación de población víctima y representante departamental de la mesa departamental de víctimas. Del mismo modo por medio de las redes sociales se difundió la convocatoria, se realizado acompañamiento a distintas organizaciones en su proceso de postulación. La Cooperación internacional fortaleció 10 organizaciones con financiamiento, fortalecimiento de sus capacidades técnicas, programáticas, administrativas y financieras para el posicionamiento de sus agendas reivindicativas, la consolidación de su tejido asociativo y la sostenibilidad de sus iniciativas. A continuación, está la evidencia del profesional de la dirección el cual presto acompañamiento en la postulación de dicha convocatoria en las reuniones virtuales y presenciales.

convocatoria la Promover integración profesional de jóvenes vulnerables, en particular las mujeres, mediante servicios de orientación mejorados, una formación profesional, técnica o tecnológica		en: Captura de pantalla
Actividad: la convocatoria la Promover integración profesional de jóvenes vulnerables, en particular las mujeres, mediante servicios de orientación mejorados, una formación profesional, técnica o tecnológica		Tomado en: Secretaria del Interior 9 piso la Gobernación de Tolima

- Realizar capacitaciones y orientación en temas relacionados con la formulación de proyectos que se presenta ante los entes nacionales (ministerio)

La actividad de capacitación y orientación en formulación de proyectos se llevó a cabo a través de reuniones con los integrantes de las diferentes organizaciones que participan en la convocatoria "Igualitarias: Transformando Territorios", impulsada por la Embajada de Francia en colaboración con ONU Mujeres. Esta Iniciativa tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de mujeres y niñas. Durante estas sesiones, se brindó capacitación y orientación para el envío e Inscripción ante esta entidad. Se proporcionaron pautas específicas sobre el proceso de inscripción y se explicaron los requisitos necesarios para participar en la convocatoria. El objetivo fue garantizar que los postulantes comprendieran claramente los pasos a seguir y cumplieran con todos los criterios solicitados, optimizando así sus posibilidades de éxito.

Los resultados de esta convocatoria para el departamento del Tolima son:

**1 asociación Campesina Red Agroecológica del Tolima REATOL:
"Empoderamiento integral de las mujeres rurales del Tolima para el desarrollo
sostenible y la autonomía económica"**

El proyecto busca empoderar a mujeres rurales mediante la mejora de sus capacidades técnicas, financieras y organizativas. Se establecerán cuatro núcleos veredales en dos municipios del Tolima, donde se implementarán prácticas agroecológicas y se promoverá el liderazgo femenino. Además, se creará un fondo rotatorio de microcréditos para apoyar iniciativas productivas lideradas por mujeres.

**1. Corporación SOS Ambiental: "Mujeres sembrando equidad, resistencia y
defensa territorial"**

La Corporación SOS Ambiental propuso superar barreras de desigualdad al crear una red colaborativa de lideresas que promueva el intercambio de saberes y el desarrollo de iniciativas sustentables, a través de la formación en género, liderazgo político-incidencia y agroecología, en donde se fortalecerá la autonomía social, política y económica de las mujeres, con un enfoque en la defensa territorial y la construcción de huertas comunitarias como espacios de empoderamiento y cohesión social.

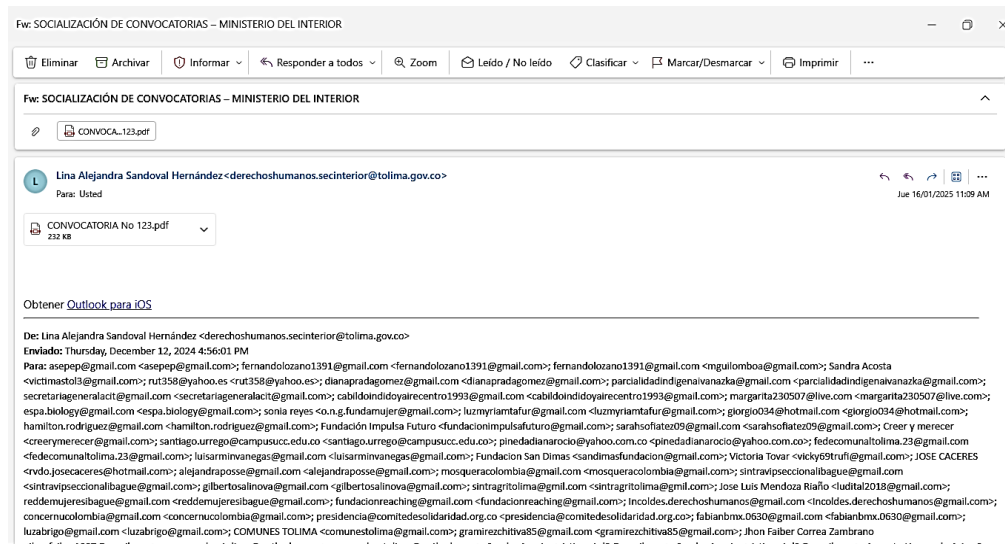
**1. Fundación Concern Universal: "Mujeres y jóvenes indígenas Nasa We' sx
mejorando sus condiciones de vida para el fortalecimiento sociocultural y
la participación democrática"**

La Fundación Concern Universal tiene el objetivo de fortalecer el desarrollo de capacidades de liderazgo democrático y de gestión de las mujeres y los jóvenes indígenas Nasa We' sx como el aumento de la alfabetización jurídica para influenciar el entorno y mejorar las condiciones de vida a través de un proceso participativo incluyente y étnico enraizado en la cosmovisión del pueblo Nasa We' sx, el intercambio de experiencias y difundido a través de la Comunicación Alternativa Comunitaria Étnica.

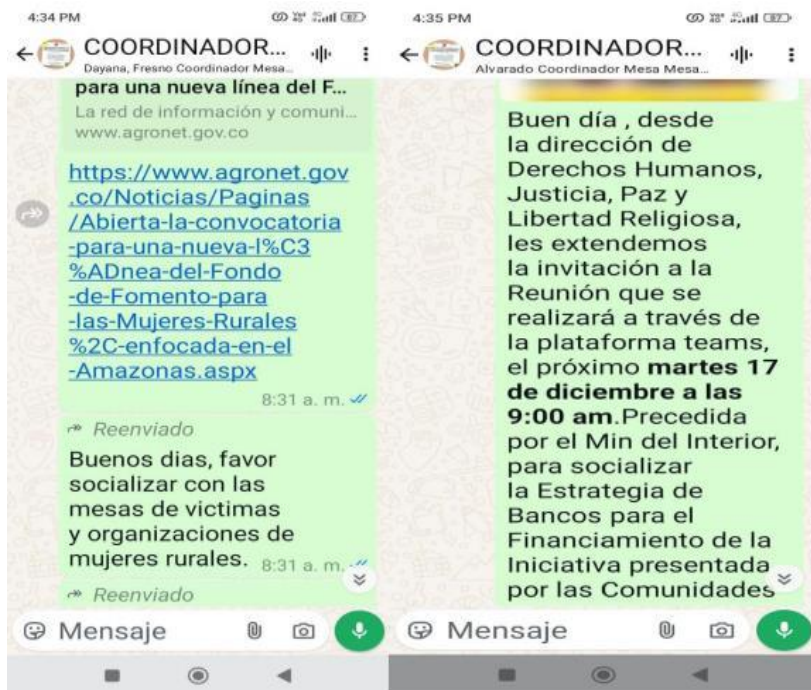
Foto: CONCERN UNIVERSAL (BENEFICIARIO DE LA CONVOCATORIA) Municipio de Rio Blanco
Jaime Daniel Bernal – Director



3. Socialización de la convocatoria pública presentada por el Ministerio del Interior



Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11





1. ESPACIO DE COOPERACION INTERNACIONAL FERIA DE CAFÉ

Gestión ante embajadores y representantes de la cooperación internacional: a los representantes de: Noruega SJ, México MX, Cubacu, Irlanda IE, Argentina AR, Brasil BRY Reino Unido GB, garantes de estos espacios de unión y visibilizarían territorial) en la marco de la feria internación al del Café, La Gobernadora Adriana Magaly Genero espacio de dialogo en el cual Diferentes representantes poblacionales estuvieron exponiendo proyectos e iniciativas ante la cooperación internacional, destacando la participación de la coordinadora de la mesa departamental de víctimas, el coordinador de la mesa territorial de víctimas de chaparral, Rio Blanco y planadas, como también la comunidad nasa y firmantes de paz.





Informe de la dirección de Derechos Humanos, Justicia Paz y Libertad Religiosa. Se anexa acta del consejo de DDHH, paz y convivencia.

Lina Alejandra Sandoval Hernández
Directora de Derechos Humano

